

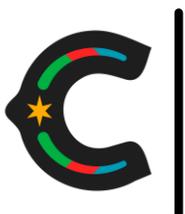
Educación superior

Documentación para trámite de nuevo reconocimiento de validez oficial de estudios

No.	Documentos	Observaciones
1	Comprobante de pago de derechos estatales.	Deberá presentar su recibo de pago que incluye pago por concepto de trámite y por concepto de nuevo RVOE a escuelas incorporadas y éste se hará a través de la página www.pagafacil.gob.mx .
2	Solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE).	Formato 1. Dirigido al Secretario de Educación, Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn. Firma original del representante legal, con tinta azul.
3	Descripción de instalaciones.	Anexo 1. Firmar original con tinta azul.
4	Permiso de uso de suelo, expedido por la autoridad municipal.	Autorización para uso educativo, según el nivel solicitado. Vigente y original o copia certificada ante notario.
5	Autorización de la Subsecretaría de Protección Civil del Estado.	Vigente y original o copia certificada ante notario.
6	Plan de contingencia autorizado por la Subsecretaría de Protección Civil del Estado.	Vigente y original o copia certificada ante notario, el primer apartado primeras 10 hojas.
7	Póliza de seguro del inmueble por siniestro por daños a Terceros.	Vigente y copia simple.
8	Fotografías del inmueble (mínimo 12)	Una de la entrada principal, de cada una de las aulas, sanitarios, talleres, laboratorios y área administrativa, rubricadas con tinta azul y que no sean en formato PDF.
9	Estudio de factibilidad.	Anexo 2.
10	Plan de estudios.	Anexo 3.
11	Mapa curricular.	Anexo 4.
12	Programas de estudio.	Anexo 5.
13	Perfiles profesionales.	Anexo 6.
14	Plataforma tecnológica educativa.	Anexo 7 (según sea el caso)
15	CURP del representante legal.	Copia simple.
16	Copia INE del representante legal.	Copia simple.

Observaciones:

- 1.- Presentar la documentación en una carpeta de aros y digitalizada en una memoria USB, posteriormente una vez autorizado su plan de estudios, deberá presentar dos copias más para firma y sello de autorización.
- 2.- Al presentar el trámite deberá acudir el representante legal personalmente o bien la persona autorizada mediante carta poder, firmada ante dos testigos.
- 3.- Los formatos y anexos se encuentran en la página de www.seducoahuila.gob.mx, en el apartado "TRÁMITES Y SERVICIOS", segunda viñeta "DIREMYS"
- 4.- Costo del trámite nivel superior es de: \$4,640.00.
Costo de expedición de nuevo acuerdo por cambio de domicilio es de: \$1,547.00.
www.pagafacil.gob.mx los costos se pueden actualizar sin previo aviso.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Av. Magisterio y Blvd. Francisco Coss S/N
Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
844 4 11 88 00 Extensión. 3309
www.seducoahuila.gob.mx